

**E**spaña, con una docena de leyes educativas desde aquella primera de Moyano en el año 1857, aún no ha resuelto los problemas que históricamente la perturban. Y ahí sigue, braceando sin rumbo en el mar proceloso de la Educación pues nuestro Sistema Educativo ni está aún diseñado ni existen perspectivas de conseguirlo por haber al respecto nulo consenso entre las fuerzas políticas que pueden y deben solucionar este atávico conflicto.

Conocidos son los pobres resultados en informes europeos y el hecho de que nuestras universidades se alejen cada día más de lugares competitivos a pesar de haber tantas y con tantas titulaciones superiores.

Durante la Restauración borbónica, segunda mitad del XIX, la Enseñanza ya sufría un abandono vergonzoso, con más del 70 % de analfabetismo en el mundo rural de Andalucía. Liderando los proyectos educativos de finales de siglo surgen las figuras de D. Andrés Manjón y de D. Francisco Giner de los Ríos, creadores, respectivamente, de las pedagogías impartidas en las Escuelas del Ave María y en la Institución Libre de Enseñanza. Metodologías y didácticas afines, tanto por el cariño y respeto hacia la Naturaleza como en la for-

JUAN J. GALLEGO TRIBALDOS  
COORDINADOR DEL I CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGÍA

## LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS DEL AVE MARÍA Y EN LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

mación de personas sanas y honradas; pero, también, con notorias diferencias en lo ideológico, al partir la pedagogía manjoniana de una profunda religiosidad cristiana y de un laicismo axiomático la Institución Libre.

No obstante, en el deambular errático de nuestra Enseñanza, lo que más ha dividido y perturbado la Educación es el debate permanente entre una enseñanza pública a cargo del Estado y fiscalizada por él o una enseñanza donde la elección de modelo y decisiones de los padres están por encima del control estatal.

Y en este debate, después de tantas leyes y tantos vaivenes, nos movemos, no habiendo, hasta la fecha, ninguna ley educativa que clarifique dicha ambigüedad.

La Restauración puso en manos de la Iglesia la tarea educati-

va propiciando así el nacimiento de la ILE. La II República optó claramente por la Enseñanza Pública prohibiendo impartir clase a las órdenes religiosas. Ya en la dictadura, nueva cristianización de la enseñanza, dejando claro la Ley del 45 que «corresponde a la familia el derecho y el deber de educar a sus hijos según sus creencias».

A partir de la Ley General de Educación de 1970 se retoma la idea de educación como un servicio público y, por ende, responsabilidad del Estado.

Pero ni siquiera en la vigente Constitución de 1978 se clarifica la imprecisión heredada al mantenerse la vaguedad terminológica y conceptual, provocando que, gobierne quien gobierne, el gabinete de turno basculará hacia una tendencia u otra. Nuestros políticos son incapaces de sen-

tarse y, en responsable consenso, elaborar una ley educativa desideologizada, válida para todos los ciudadanos. No es mucho pedir. Así ocurre en los países de nuestro entorno, sin que nadie forme algaradas ni se rasgue las vestiduras.

### En la cola

Datos objetivos demuestran el fracaso del actual sistema docente. Los informes PISA subrayan anualmente la realidad de un modelo desacertado. Estamos a la cola de los pueblos desarrollados, sobre todo en materias esenciales como Matemáticas y Comprensión Lectora. Y no digamos en expresión oral o escrita pues un gran número de nuestros estudiantes ni comprenden lo que leen ni saben expresar lo que piensan. Algo, sin duda, habrá que hacer.

Este Congreso Nacional de Pedagogía 'La educación en las Escuelas del Ave María y en la Institución Libre de Enseñanza', organizado por la Asociación Amigos del Manjón y la Facultad de Ciencias de la Educación, pretende analizar las oscilaciones que la Enseñanza ha sufrido desde finales del s. XIX, profundizando en las pedagogías manjoniana y de la Institución Libre, así como en la personalidad de sus insignes creadores, D. Andrés Manjón y D. Francisco Giner de los Ríos, ambos muy vinculados a Granada.

Las escuelas del Ave María han sido y son un ejemplo incuestionable de servicio público y educativo. D. Andrés les dio a aquellos niños desprotegidos comida, vestido, educación y dignidad. Nadie mejor que él llevó a la práctica el lema difundido por el Regeneracionismo de 'Despena y escuela'. La Institución Libre, por su parte, acogió en su seno y en sus ideas a una ilustre generación de intelectuales y artistas, referentes indiscutibles en la España reciente, teniendo a Giner de los Ríos como modelo de profesionalidad y coherencia.

Merece la pena, por tanto, dedicar unas jornadas a estos dos distinguidos personajes y a la obra que con total honestidad forjaron.